

El Ovallino

EN SECTORES RURALES DE OVALLE

POBLADORES ACUSAN MALOS TRATOS DE PERSONAL DE SALUD

Durante la última semana se retomaron las reuniones entre la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales y los equipos de salud de la Municipalidad. En esta oportunidad los dirigentes vecinales manifestaron su disconformidad por algunas prácticas, pero por otro lado valoraron el hecho de reanudar este tipo de instancias para de esa forma encontrar soluciones. **02**

EN MONTE PATRIA

LLAMAN A LA PRECAUCIÓN TRAS FATAL ACCIDENTE

04

EN COMISIÓN DE LA CÁMARA

ESTA SEMANA SE VOTA EL PROYECTO "CHAO DICOM"

03



PROVINCIAL OVALLE ES LÍDER EXCLUSIVO TRAS VENCER A UNIÓN COMPAÑÍAS **08**

CRISTIAN SILVA



EN EMOTIVA CEREMONIA

CFT ESTATAL DE LA REGIÓN TITULA A 25 NUEVOS TÉCNICOS PROFESIONALES **06**

PROBLEMÁTICA VOLVERÁ A SER TRATADA EN PRÓXIMAS REUNIONES

Pobladores del sector rural acusan malos tratos por parte de funcionarios de la salud

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

En 2005 nació la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales con la finalidad de tratar diferentes problemáticas que aquejaban a los habitantes de la ruralidad, una de ellas, por ejemplo, la salud, “teníamos rondas mensuales y profesionales contados con los dedos de una mano, y nos teníamos que enfermar justo el día de la ronda, porque si nos enfermábamos dos días antes o dos días después ‘jodíamos’”, señaló sobre eso tiempos la presidenta de la unión comunal, Rosa Angel Castillo.

“Por esto nos organizamos como unión comunal para ver todas estas problemáticas, y así se lograron diferentes medidas como el Cesfam Fray Jorge, incluso también participamos de forma activa en la construcción del nuevo hospital. Nosotros no aparecemos en las noticias a diferencia de las autoridades, pero no importa, porque nuestro objetivo es lograr lo que iniciamos”, agregó la dirigente vecinal.

Una de las medidas para tratar las problemáticas del mundo rural eran reuniones y asambleas periódicas con diferentes instituciones, lo que fue pausado una vez que llegó la pandemia, “nosotros tenemos constantemente reuniones con todos los gremios y con todas las autoridades, en el tema de la salud siempre lo habíamos hecho, pero con el tema de la pandemia se pausaron todas estas reuniones, por razones que todos conocemos”, apuntó Castillo.

ACTITUD A MEJORAR

Durante la semana pasada, la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales se volvió a reunir con el Alcalde de Ovalle, Claudio Rentería, y los profesionales del Departamento de Salud e integrantes del Equipo de Salud Rural.

En esta instancia, Rosa Angel Castillo comenta cuál fue una de las principales preocupaciones de los vecinos y las vecinas que ella representa, “en general nosotros no tenemos reclamos por la capacidad profesional de la gente, pero sí tenemos reclamos con respecto a malos tratos”, apuntó.

“Quizás a nosotros no nos corresponde esto, los profesionales tienen sus propios gremios, pero si no tienen una buena convivencia entre ellos, eso también nos afecta a nosotros, si hay mal trato entre sus pares, indudablemente también nos afectará a nosotros como usuarios”, puntualizó.



En el salón auditorio se retomaron las reuniones entre las juntas de vecinos rurales y los equipos de salud del municipio.

Durante la última semana se retomaron las reuniones entre la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales y los equipos de salud de la Municipalidad de Ovalle. En esta oportunidad los dirigentes vecinales manifestaron su disconformidad por algunas prácticas, pero por otro lado valoraron el hecho de reanudar este tipo de instancias para de esa forma encontrar soluciones.

OTRAS MOLESTIAS

La presidenta vecinal comenta que otra molestia de la comunidad es la poca atención de público, lo que debe ser solucionado de una u otra manera, “yo entiendo que un doctor quiera ver menos pacientes para poder dedicarle más tiempo, eso se entiende perfectamente, pero lamentablemente uno no elige cuando enfermarse, entonces si hay 20 personas para un solo médico, se deben tomar medidas para atender a esas 20 personas”, indicó.

Por otro lado, existe incomodidad por la solicitud de ingresar reclamos por escrito, ya que según explica Castillo, “yo no puedo exigirle a una persona que haga un reclamo por escrito si tiene temor a que haya represalias contra ella”.

MUESTRAS DE SATISFACCIÓN

Pero no todo es negativo, Rosa Angel Castillo reconoce ciertos avances y

aspectos positivos que se han mantenido, lo que la llena de orgullo, ya que fue una lucha por parte de la comunidad, “a algunos nos ha tocado ir al Marcos Macuada o al Fray Jorge, y la verdad es que la atención de ahí es buena, muy rápida, antes cuando nos tomábamos exámenes en el hospital viejo la mitad de las personas teníamos que esperar afuera porque el espacio era chico, en cambio ahora no, es más amplio y tan solo esperamos 10 o 15 minutos, la atención en esos centros es buena, uno se alegra mucho por eso, porque cuando uno lucha por mejoras se pone contenta de ver que se ha logrado”, indicó.

Por otro lado, se valora la importancia de las reuniones presenciales para encontrar soluciones, como la vivida durante la última semana, “acordamos reunirnos todos los meses, hay bastantes problemas que ver en las asambleas, no solo de salud, sino que los temas de caminos, movilización escolar, etc, tendremos reuniones mensuales. En esta última reunión

“EN GENERAL NOSOTROS NO TENEMOS RECLAMOS POR LA CAPACIDAD PROFESIONAL DE LA GENTE, PERO SÍ TENEMOS RECLAMOS CON RESPECTO A MALOS TRATOS”

ROSA ANGEL CASTILLO

UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS RURALES

aclaramos bastantes puntos, y con la seriedad y honestidad que a nosotros nos caracteriza, acá no hay nada personal, solo la intención de mejorar el servicio”, señaló Castillo.

En las próximas instancias, la dirigente vecinal espera que temas como el mal trato hayan mejorado, y de esa forma ir encontrando soluciones a otros tipos de problemas que nazcan, “vamos a evaluar la atención que ellos vayan teniendo, y por su puesto que nosotros iremos planteando otros temas, daremos nuestras ideas, porque nosotros somos los que vivimos en el campo y conocemos bien la realidad, en cambio, los profesionales no siempre conocen esa realidad”, concluyó.

Hasta el cierre de esta edición no fue posible contar con una declaración por parte de la Municipalidad de Ovalle y sus equipos de salud.

CEDIDA

BENEFICIARÍA A 5 MILLONES DE CHILENOS

A fines de mayo se votaría proyecto "Chao Dicom": diputados descartan "perdonazo"

CHRISTIAN ARMAZA
La Serena

Para el 31 de mayo está fijada la votación en la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados, del proyecto denominado "Chao Dicom", iniciativa que busca borrar el registro de deudas impagas —no así la deuda— que sean inferiores a 2,5 millones de pesos y hasta el 30 de abril de este año.

En efecto, en el proyecto —en principio— no se plantea la condonación de la deuda, sino que prohíbe la información de deudas impagas, evitando que éstas sean comunicadas a terceros o que se hagan públicas. También establece importantes sanciones al uso malicioso de estos datos por parte de las entidades comerciales y bancarias, que van desde 1.000 hasta 2.500 UTM.

Y es que se debe recordar que Dicom es un registro con antecedentes financieros que reúne datos de diversas fuentes públicas, como la Comisión para el Mercado Financiero, CMF, el Boletín de Informaciones Comerciales, BIC, la Dirección del Trabajo y las publicaciones que las mismas instituciones financieras realizan de morosidades.

De esta manera, entrega datos que permite a quienes ofrecen créditos, contar con elementos para tomar decisiones y a quienes los solicitan, endeudarse en la medida de sus capacidades.

ACCEDER A OPORTUNIDADES

Al respecto, el diputado por la región, Daniel Manouchehri, y autor del

Para el próximo martes 31, está fijada la votación en la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados, de la iniciativa que elimina y prohíbe el uso de datos relativos a deudas que las personas mantengan impagas al 30 de abril de este año. Desde la Banca en tanto, han expresado su rechazo al proyecto calificándolo como una mala política pública.

2.500

UTM podrían llegar a pagar como multa aquellas instituciones que hagan uso malicioso de datos de las personas endeudadas.

proyecto, explica que esta iniciativa beneficiará a casi 5 millones de personas, ya que permite "una segunda oportunidad para las personas. Acceder a nuevas oportunidades, como un crédito hipotecario o un crédito para tener capital de trabajo", afirmó.

A juicio del legislador, el aprobar una medida de estas características permitiría reactivar la economía, "ayudando a millones de personas". Por ello, y proyectando lo que va a ser la votación del próximo 31 de mayo, Manouchehri, afirmó que ahí "veremos quienes están con la banca y quienes con la gente. Espero que el gobierno y los parlamentarios estén del lado correcto de la historia", señaló.

Mientras tanto, la Comisión de Economía ha invitado y escuchado a directores y representantes de organizaciones como el Retail Financiero, la Comisión para el Mercado Financiero, la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras, el Boletín Comercial, las organizaciones de consumidores y las Pymes.

REACCIÓN DE LA BANCA

Desde el retail financiero calificaron lo anterior como una "mala" política pública, profundizando que podría generar falsas expectativas y afectar la moralidad de pago.

Según consigna Diario Financiero, Claudio Ortiz, vicepresidente del Retail Financiero, explicó que terminará "afectando a aquellas personas que a través de un crédito, quieren financiar algún proyecto", y que al borrar a personas de los registros afectará a los emisores de créditos.

En la misma línea, la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras, Abif, apuntó a efectos negativos. De acuerdo al citado medio, indicaron que contar con el historial permite

ESTE PROYECTO PERMITE UNA SEGUNDA OPORTUNIDAD PARA LAS PERSONAS. ACCEDER A NUEVAS OPORTUNIDADES, COMO UN CRÉDITO HIPOTECARIO O UN CRÉDITO PARA TENER CAPITAL DE TRABAJO"

DANIEL MANOUCHEHRI
DIPUTADO PS

"mejorar el acceso a crédito, reducir los costos del crédito y evitar el sobreendeudamiento".

En ese sentido, advirtieron que ante la eliminación del historial de deuda, el acceso a créditos se puede encarecer, pues la falta de información podría aumentar el riesgo y por ende, de las tasas de interés.

Por otro lado, se descarta que una ley como esta saque a las personas del círculo vicioso del endeudamiento, pues luego de aprobarse una ley similar hace unos años —ley 20.521 de 2012— un amplio porcentaje de los beneficiados presentaba las mismas morosidades anteriores e incluso, habían contraído nuevas.

Para Manouchehri en cambio, se debe terminar con lo que se denomina la "infocracia", o dictadura de datos. Junto con reiterar que este proyecto no implica un perdonazo,

**VIVE LA EXPERIENCIA
DE ESTAR BIEN INFORMADO**
www.elovallino.cl



En nuestro sitio web incluye numerosas novedades y mejoras tanto en diseño como en navegación, contenidos y tecnología.

El Ovallino

LA REGIÓN REGISTRA 8 FALLECIDOS EN ACCIDENTES VIALES EN LO QUE VA DE AÑO

Carabineros llama a la precaución y la responsabilidad tras dos accidentes fatales ocurridos el fin de semana

Dos peatones fallecieron atropellados en Monte Patria y La Serena. La policía alerta sobre la necesidad de circular atentos a las condiciones del tránsito y a utilizar elementos reflectantes, en el caso de los peatones.

Ovalle

Un fallecido dejó un atropello en la calzada del kilómetro 54 de la Ruta D-55, en la comuna de Monte Patria, accidente registrado a las 22:15 horas del sábado 21 de mayo. La víctima fatal es un hombre que fue impactado por un vehículo menor, quien falleció de forma instantánea.

Este accidente se suma a uno ocurrido el viernes 20, cerca de las 21.00 horas, en la calzada poniente de la Ruta 5 Norte, a la altura del kilómetro 473, que involucró a un vehículo que



EL OVALLINO

Fotografía referencial.

se desplazaba en sentido norte-sur, por la primera pista, que atropelló a un hombre, quien falleció en el Hospital

de La Serena.

El capitán Eduardo Garrido Tapia, jefe de la Sección Investigadora de

Accidentes de Tránsito (SIAT) de Carabineros en la región de Coquimbo, llama a la responsabilidad, tanto por parte de los conductores como de los peatones: "llamamos a la ciudadanía a respetar los límites de velocidad, a conducir atentos a las condiciones del tránsito del momento. Si bien en estos dos hechos no hubo presencia de alcohol en los conductores que generaron el accidente, insistimos con la precaución de los peatones en sectores rurales, que deben transitar con elementos reflectantes o luminosos, para ser visibles al momento de cruzar la calzada y circular por las franjas laterales que se ubica al costado de la vía. Así, vamos a prevenir más accidentes de tránsito y no seguiremos lamentando víctimas fatales en la región".

Cabe señalar que, de acuerdo con información proporcionada por Carabineros, en 2022 se han registrado 8 fallecidos producto de accidentes de tránsito en la región, tanto atropellos, como choques, volcamientos o colisiones, en diversas rutas de la región y la institución llama a la precaución por parte de conductores y peatones, para evitar más víctimas fatales.

21% DEL TOTAL REGIONAL

Provincia de Limarí mantiene 159 casos de covid-19 activos

Ovalle

La Seremi de Salud Coquimbo informó la detección de 184 nuevos casos de covid-19 en comunas de la zona.

De acuerdo a los datos entregados por la Secretaría Regional Ministerial, los contagios se desglosan en 38 que corresponden a la comuna de La Serena, 36 a Coquimbo, 2 a Andacollo, 3 a Paihuano, 6 a Vicuña, 2 a Salamanca, 16 a Illapel, 8 de Los Vilos, 30 a Ovalle, 3 a Combarbalá, 5 a Monte Patria, 3 Punitaqui, 5 a otra región y 27 casos sin notificar.

El reporte de este domingo 22 de mayo deja en 129.420 el total acu-

La Seremi de Salud Coquimbo informó ayer 184 contagios detectados en la última jornada, 41 de los cuales son de comunas de la provincia.

mulado de casos, con 759 contagios activos a nivel regional identificados a la fecha.

En esta línea, se registra una positividad semanal de 4.89%, también se contabilizan 1.464 exámenes realizados y 1.680 fallecidos totales.



CEDIDA

A nivel nacional se registra un importante alza de casos.

De esta forma, se observa que la provincia de Limarí concentra el 22% de los casos nuevos informados ayer (41) y el 21% de los casos activos a la fecha (159).

ALZA DE CASOS

Las cifras se dan en un contexto de alza generalizada a nivel nacional. De

acuerdo a los datos del Ministerio de Salud, los contagios aumentaron un 93% en las últimas dos semanas.

Infectólogos alertan que en los próximos días se podría alcanzar un nuevo peak en la curva de contagios por coronavirus.

Por otro lado, especialistas muestran preocupación tras la baja tasa de vacunación con la cuarta dosis.

COMIENZA PROCESO DE CONVERSACIONES CON LA COMUNIDAD

Convencionales dialogarán con estudiantes del Liceo Estela Ávila Molina de Perry

Ovalle

Compartir con la comunidad el contenido de la propuesta de nueva Constitución que será votada por la ciudadanía y fomentar la participación de los jóvenes en el plebiscito del 4 de septiembre son dos de los principales objetivos de la jornada que este lunes, desde las 10.00 horas, realizarán los convencionales María Trinidad Castillo y Carlos Calvo, en el Liceo Estela Ávila Molina de Perry.

La actividad busca generar un espacio de conversación con los estudiantes de tercero y cuarto medio sobre el proceso constituyente, cómo se desarrolló el borrador de la nueva Constitución a través del trabajo de las comisiones temáticas y reflexionar sobre la trascendencia del proceso para el futuro del país.

María Trinidad Castillo destaca que "el objetivo es informar, que los jóvenes que deben votar sepan qué es lo que deben votar y lo hagan informados. Nos reuniremos con diferentes grupos etarios, organizaciones sociales, para contarles sobre el trabajo de las distintas comisiones, por qué estamos haciendo nuestro trabajo y el de las comisiones de Preámbulo, Transitoria y de Armonización".

En tanto, Carlos Calvo manifiesta que "buscamos dialogar con los estudiantes y docentes sobre el proceso de la nueva Constitución, cómo fuimos creando las normas, cómo escuchamos a la comunidad, votamos y redactamos el borrador".

En este sentido, el convencional y docente comenta que se busca generar un efecto multiplicador, pues al educar e informar a los estudiantes, estos también podrán difundir los contenidos y la relevancia del proceso en sus familias, alentando la participación ciudadana en el proceso que, si bien es de carácter obligatorio, requiere un voto informado.

Para Castillo, en tanto, se busca generar un sentido de participación y dar el debido espacio a los jóvenes

Este lunes, María Trinidad Castillo y Carlos Calvo compartirán detalles sobre el contenido de la propuesta de nueva Constitución y detalles sobre el proceso de elaboración de la nueva Carta Magna junto a los estudiantes de Tercero y Cuarto Año Medio del establecimiento, en la primera de varias actividades de contacto con la comunidad en diversos puntos de la región.

"A LOS JÓVENES SE LES HA MENOSCABADO, PERO TIENEN MUCHA MADUREZ, MUCHA MÁS QUE ALGUNAS PERSONAS DE MAYOR EDAD Y SE LES DEBE DAR EL LUGAR Y LA CONSIDERACIÓN QUE CORRESPONDE EN LA SOCIEDAD"

MARÍA TRINIDAD CASTILLO
CONVENIONAL CONSTITUYENTE

en el proceso, pues señala, "a los jóvenes se les ha menoscabado, pero tienen mucha madurez, mucha más que algunas personas de mayor edad y se les debe dar el lugar y la consideración que corresponde en la sociedad".

JORNADAS DE DIÁLOGOS
CIUDADANOS

Esta es la primera actividad de un programa de diversas instancias de

diálogo ciudadano y con organizaciones sociales en toda la región.

Es así como el viernes 27, sábado 28 y domingo 29 de mayo, se realizará la fase de deliberación en torno al texto constituyente, que contará con un despliegue en terreno por parte de los convencionales en el territorio y que contará con jornadas de conversación con organizaciones sociales, adultos mayores, juntas de vecinos, estudiantes universitarios y de educación técnico-profesional.

Carlos Calvo explica que "los convencionales que trabajan en Comisiones se encuentran sesionando en Santiago, mientras que otros estaremos durante varias semanas en los territorios, tomando contacto con la ciudadanía, para educarlos sobre el borrador, de manera que todas las personas que votemos el 4 de septiembre lo hagamos informadamente".

TRABAJO DE ARMONIZACIÓN

Recordemos que, en la actualidad, la Comisión de Armonización está encargada del análisis del contenido de la propuesta constitucional en su totalidad, con la finalidad de dar una forma y una estructura al texto final que será sometido a votación el domingo 4 de septiembre.

Así, por ejemplo, el jueves 19 de mayo, la comisión aprobó la propuesta por parte de la Comisión de Normas Transitorias, que establece que la Carta Magna se dividirá en 14 capítulos y tendrá la misión de resumir el contenido, por ejemplo, ordenando y priorizando los artículos eliminando las repeticiones de normas, con lo que sería altamente probable que el texto final contenga menos artículos que los 499 aprobados en primera instancia.

NUEVA SUCURSAL

CableColor®
www.cablecolor.cl

Ovalle
más cerca de ti

Te esperamos en
Arauco #211, Ovalle centro

Contrata
FibraHogar
TV Digital HD

✓ Pagos presenciales
✓ Atención comercial

edn | COTIZA
impresores TU PROYECTO

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

incorpórate en www.cablecolor.cl

incorpórate por
Whatsapp **+56 9 45690775**

FIBRAHOGAR
SIMÉTRICO

Descubre y contrata
nuestros servicios

EMOTIVA JORNADA

CFT estatal titula a 25 nuevos técnicos profesionales

El Centro de Formación Técnica Estatal de la región, el cual tiene a Ovalle como su sede, tuvo la ceremonia de titulación en las carreras de TNS en Agroindustria, Mantenimiento Industrial, Energías Renovables y Eficiencia Energética y Gestión de Recursos Hídricos.

Ovalle

Una emotiva ceremonia de titulación vivieron las y los estudiantes egresados del Centro de Formación Técnica Estatal de la Región Coquimbo en Ovalle, pertenecientes a la primera generación quienes gracias a su esfuerzo y el apoyo de sus familias y docentes hoy son Técnicos de Nivel Superior.

Estos estudiantes son parte de los más de 1000 que actualmente integran la institución que en sus cuatro años de funcionamiento, gracias a un trabajo profesional ha logrado posicionarse dentro de las principales ofertas académicas de la región.

Los 25 estudiantes egresados pertenecen a las carreras de TNS



CEDIDA

"Les invito a ser actores transformadores de su territorio", fue el mensaje que el rector Hugo Keith entregó a los egresados en la emotiva ceremonia.

en Agroindustria, Mantenimiento Industrial, Energías Renovables y Eficiencia Energética y Gestión de Recursos Hídricos.

En la ocasión el rector Hugo Keith, felicitó a los egresados y señaló que "esperamos que las competencias que han adquirido les permitan caminar con seguridad en este mundo globalizado, deberán aplicar los conocimientos adquiridos en su formación académica

y esperamos que se desempeñen como profesionales íntegros capaces de poner todo su esfuerzo para lograr la excelencia, para así colaborar en la construcción de una sociedad mejor, a todos ustedes les invito a ser actores transformadores de sus territorios y a sentirse protagonistas del desarrollo del país".

Pablo Yutronic, habló en representación de sus compañeros y agra-

decidió la oportunidad de estudiar en su ciudad una carrera innovadora y con proyección profesional, "cuando abrió el CFT me acerqué a preguntar y gracias a la orientación que me entregaron pude ingresar y estudiar con los beneficios porque yo trabajaba pero no me alcanzaba para costear la carrera, así que estoy muy agradecido porque a mis casi cincuenta años hoy puedo mejorar mi oportunidad laboral con mi título y quiero decir que nunca es tarde para poder lograr el sueño de ser profesional".

En la carrera de Agroindustria egresó Alan Barraza Araya, Fabián Cortés Cortés, Natalie Montalbán Honores y Teresa Toro Valenzuela.

En tanto, en Energías Renovables y Eficiencia Energética, egresaron Claudio Ibacache Rojas, Diego Alfaro Alfaro, Felipe Berríos Pozo, Gabriel Adones Cortés, Joaquín Araya Yáñez, Jorge Alberto Núñez Cortés, Jorge Riquelme Contreras, Mario Villalobos Castillo, Pablo Yutronic Gómez, René Maruri Gutiérrez, Sebastián Véliz Carvajal y Víctor Zepeda Venegas.

En Gestión de Recursos Hídricos egresaron Camila Salas Venegas, Gonzalo Olivares Zepeda, José Lafferte Calderón, Marco Dio Ocanto Parra.

En Mantenimiento Industrial recibieron su título Francisco Rodríguez Valdivia, Gerardo Espinoza Cortés, Javier Villar Cortés, Yulian Tapia Argandoña y Sebastián Jinel Villalobos.

EXTRACTO

18º Juzgado Civil de Santiago, autos **Rol C-41864-2018**, caratulados **"Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A con Véliz"**, remátese el 7 de junio 2022, 11:00 horas, el inmueble ubicado en callejón vecinal interior, ubicado en Serón, comuna de Río Hurtado, Provincia de Limarí, Cuarta Región, individualizado en plano IV-2-5620-S.P., de una superficie aproximada de 759,82 m2, inscrito a fojas 139, Nº 166 Registro de Propiedad de 2009 Conservador de Bienes Raíces de Ovalle. Mínimo posturas \$10.735.966.- Remate se efectuará por videoconferencia. Garantía equivalente al 10% mínimo se constituirá a través de vale vista bancario, cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial o transferencia electrónica en cuenta corriente del Tribunal. En caso de vale vista deberá entregarse a ministro de fe del tribunal. Cada postor deber remitir al correo electrónico **jsantiago18@pjjud.cl** comprobante legible de haber rendido garantía, su individualización indicando rol de causa con a lo menos 3 días hábiles previos a fecha remate, indicando correo electrónico y número telefónico para el caso que requiera ser contactado por el Tribunal. Precio subasta se pagará al contado debiendo consignarse en cinco días hábiles siguientes al remate en cuenta del tribunal. Demás antecedentes en la causa señalada.

CITACIÓN

La Asociación de Canalistas Canal Palqui Maurat Semita, cita a todos sus accionistas a Junta General Ordinaria, a efectuarse el 31 de mayo de 2022, a las 15:00 horas en primera citación y a las 15:30 horas en segunda citación, en el local de la Sede social de la localidad, ubicada en calle galvarino s/n El Palqui. Si no hubiere quórum en primera citación regirá la segunda citación y se realizará con los accionistas que asistan.

TABLA:

1. Memoria Anual Temporada 2021-2022
2. Acordar presupuesto de gastos Ordinario y Extraordinario Temporada 2022-2023.
3. Pronunciarse sobre la memoria y cuenta de inversión
4. Elección de Directorio
5. Nombrar revisores de cuentas
6. Puntos varios

El Presidente

El "Equipo de la Gente" se impuso por un marcador de 7 a 1 gracias a los goles de Mario Contreras, Matías Urizar, Marcelo Pérez, Kevin Pinto, Aaron Campos y Bastián Hidalgo en doble ocasión, el descuento fue obra de Sebastián Gómez. Con este resultado el elenco ovalino se posiciona en la segunda ubicación de su grupo con 11 puntos.

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

En la noche del sábado el Club Social y Deportivo Ovalle tuvo su partido por la quinta fecha del campeonato de la Tercera División B. El rival en esta oportunidad fue el Alianza Huertos Familiares, quien las hizo de local en el estadio homónimo de la comuna de Til Til.

Pese a ser visitantes, el "Equipo de la Gente" fue en busca de la victoria y lo logró de una manera apabullante.

Con tan solo 5 minutos de partido los ovalinos encontraron la apertura de la cuenta con una anotación de Mario Contreras, quien apareció desde atrás para definir un ataque y pase desde la derecha.

Al minuto 14 Bastián Hidalgo remató en plena área chica para exigir una buena tapada del arquero de los locales, pero en el rebote el delantero ovalino no falló y marcó el 2 a 0. Tan solo dos minutos más tarde, el propio Hidalgo amplió la diferencia a 3 tantos con un derechazo.

En la media hora de juego el "dueño

ES EL EQUIPO MÁS GOLEADOR DEL TORNEO

Club Social y Deportivo arrasa con Alianza Huertos Familiares en Til Til



EL OVALINO

El Club Social y Deportivo Ovalle pudo celebrar una apabullante victoria en Til Til.

de casa" logró descontar, esto con un cabezazo de Sebastián Gómez, quien logró anotar tras algunas dudas en la salida del arquero Jorge Núñez.

En el segundo tiempo el Club Social y Deportivo Ovalle siguió ampliando las cifras, primeramente, al minuto 52 con una habilitación de Ignacio Aranda para Matías Urizar, quien definió con frialdad para marcar el 4 a 1. Hay que destacar que con esta anotación el delantero oriundo de Tierras Blancas suma 7 goles, posicionándose como uno de los goleadores del torneo.

El quinto gol de la noche llegó al

minuto 60, esto con un tiro libre desde la izquierda cabeceado por Marcelo Pérez, quien ganó en el área ante la marca de tres defensores de Huertos Familiares. La sexta anotación ovalina fue muy similar a la quinta, pero esta vez el cabezazo fue de Kevin Pinto, esto al minuto 67.

Hasta que al minuto 83 el arquero local infraccionó dentro del área a un ovalino, lo que fue debidamente cobrado como penal por el árbitro del encuentro. El encargado de ejecutar desde los doce pasos fue el debutante Aaron Campos, quien marcó el 7 a 1

definitivo.

Con este triunfo el Club Social y Deportivo Ovalle se ubica momentáneamente en el tercer lugar del Grupo Norte con 11 puntos y una diferencia de gol de +12 (transformándose así en el equipo más goleador del torneo). Aunque al finalizar la fecha el "Equipo de la Gente" podría finalizar tercero, si es que Santiago City gana su partido ante Escuela Macul.

En la próxima fecha el equipo ovalino recibirá la visita de Con-Con National en el Estadio Municipal de Punitaqui, en día y horario por confirmar.

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor 09:01 ✓

Fotos 09:02 ✓

Audios 09:02 ✓

Videos 09:03 ✓

Denuncias 09:03 ✓

Envíanos todo y en todo momento 09:02 ✓

Agréanos al WhatsApp

+56 942862299

El Ovalino

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

 www.elovallino.cl
 @elovallino
 facebook.com/DiarioElOvallino/

Publica en www.elovallino.cl



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

El Ovalino



GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:
EDITOR:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya
Roberto Rivas Suárez

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:
PUBLICIDAD:
SUSCRIPCIONES:

Brasil 431 Fono (51) 2200400
Fono (51) 2200420
Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

LEGALES

EXTRACTO

Segundo Juzgado de Letras de Ovalle, en autos Rol V-55-2022, por sentencia de 18 de mayo de 2022, se dictaminó que doña Nelly Ester Fernández López, C. de I. N° 4.787.690-7, domiciliada en Tranque Recoleta, Comunidad de La Coipa S/N, comuna de Ovalle, no tiene la

libre administración de sus bienes.- SECRETARIO

EXTRACTO

Por resolución de fecha 5 de noviembre de 2021, en autos sobre declaración de interdicción y nombramiento de curador, causa RIT V-66-2020, el Juzgado de Letras y Garantía de Combarbalá declaró que Doña AMANDA ILIANA MAYA

TAPIA, cédula de identidad numero 8.853.718-1, domiciliada en Pasaje Anita Lizana N° 167, Combarbalá, quedo privada de la administración de sus bienes, nombrándose curadora definitiva de la persona y de sus bienes a doña SARA INES MAYA TAPIA, cedula nacional de identidad numero 5.988.148-5. LA SECRETARIA

LOS DIRIGIDOS POR RICARDO ROJAS ESTÁN INVICTOS

Provincial Ovalle es líder exclusivo tras vencer a domicilio a Unión Compañías

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
La Serena

Desde un principio que el encuentro entre Unión Compañías y Provincial Ovalle prometía ser un partido de alto impacto, ya que en el inicio de torneo había sido perfecto para ambos equipos, tres partidos jugados y tres ganados para cada uno.

De esta manera, en el Estadio La Portada se enfrentarían ambos elencos de la Región de Coquimbo para definir el liderato del Grupo Norte de la Tercera División A.

En los primeros minutos se vio cómo ambos equipos tenían la intención de ser dominadores del juego, en los 3 minutos Unión Compañías tuvo el primer disparo en los pies de Sebastián Hernández, el cual rozó en un defensa para irse al tiro de esquina, mientras Provincial Ovalle tuvo su oportunidad al minuto 15, con un potente remate de Kevin Araya que se fue desviado.

Al minuto 25 un pelotazo largo para Juan Espinoza logró complicar a la retaguardia ovallina, el arquero Mauro Pizarro salió de su área a marcar pero quedó pasado, Espinoza se prestaba a convertir pero llegó de buena manera Mayko Flores para quitar ese balón.

En la media hora de juego Provincial Ovalle tuvo su llegada más clara del primer tiempo, pase de Joaquín Fenolio para Pedro Cifuentes, quien desde la media luna del área remató potente pero desviado.

MAYORES EMOCIONES EN EL COMPLEMENTO

La primera llegada del segundo tiempo fue a favor del "Ciclón del Limarí", pase de Giovanni Davis para Pedro Cifuentes, quien se apura en rematar, mandando el balón por un costado.

Pocos minutos más tarde un centro de Mauricio Regodeceves fue controlado por Joaquín Fenolio, quien de zurda remató elevado.

Parecía que la visita tomaba el control del partido, pero al minuto 53 el defensor central Manuel Cortés cometió una fuerte infracción en el



LUCIANO ALDAY VILLALOBOS

En el Estadio La Portada Unión Compañías y Provincial Ovalle animaron un entretenido partido.

Antes de este encuentro "celestes" y "cicloneros" contaban con 9 puntos cada uno, por lo que en el Estadio La Portada se disputaba la punta del Grupo Norte. Finalmente, el "Ciclón del Limarí" demostró mayor jerarquía y mejor estado físico, logrando imponerse por 2 a 0 en los minutos finales del partido.

medio campo que le valió la segunda tarjeta amarilla y posterior roja y expulsión.

La reacción desde el banco fue inmediata, ya que Ricardo Rojas ordenó el ingreso del defensor Jeremy Orellana en desmedro del delantero Kevin Araya, lo que fue una buena decisión, ya que de esa forma el equipo logró ordenarse.

En los 68 minutos el centrodelantero Joaquín Fenolio logró inquietar el fondo de los celestes, esto con un zurdazo que exigió una tapada notable de Rodrigo Chinga. Un minuto después Unión Compañías se creó su propia oportunidad clara con disparo de Juan

Espinoza que obligó una tapada con el pie de Mauro Pizarro.

Entre los 72 y 73 minutos Pedro Cifuentes tuvo dos ocasiones claras, primero con un derechazo que tapó Chinga, luego con un cabezazo que se fue ligeramente elevado.

Posteriormente, el "10" de Las Compañías, Nicolás Lecaros, golpeó con la mano el rostro de un jugador "ciclonero", ganándose la doble amarilla y roja, dejando a ambos equipos en igualdad de condiciones, 10 jugadores para cada uno en cancha.

Lo cierto es que en los últimos minutos Unión Compañías pareció estar más cansado, mientras que Provincial

Ovalle se mostraba con mejor estado físico y con mayor jerarquía que su rival, lo que tuvo su premio al minuto 82 cuando Luis Espinola apareció destapado por la derecha con un certero remate cruzado, marcando así el 1 a 0.

Los celestes de La Serena casi logran el empate justo en el momento en que se cumplían los 90 reglamentarios, esto con un tiro libre ejecutado de zurda por Cristian Dubó, el potente disparo fue tapado por Mauro Pizarro y posteriormente la defensa despejó el peligro.

Hasta que en los minutos de adición Pedro Cifuentes fue bajado dentro del área, lo que fue interpretado como penal por el árbitro del encuentro. El propio Cifuentes fue el encargado de ejecutar y anotarle así el 2 a 0 a su ex equipo, desatando la algarabía de la "Furia Ciclón".

De esta manera, Provincial Ovalle suma 12 puntos y se ubica como líder exclusivo del Grupo Norte de la Tercera División A. En la próxima fecha el elenco "ciclonero" enfrentará como local a Municipal Santiago.

Avisos económicos El Ovallino

Aquí, donde quieres que te vean

Busca, vende, compra, arrienda

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl



TE ESPERAMOS EN MIGUEL AGUIRRE 109, OVALLE. FONOS: (51) 2200420 / +569 92271967